

COMUNICACIÓN. El Localizador de Áreas Industriales: Un instrumento para la mejora de la competitividad regional.

RESUMEN. El Localizador de Áreas Industriales es un ejemplo de como las tecnologías de la información han permitido simplificar y aportar un valor añadido al proceso de localización de empresas en la Comunidad de Madrid. Con este instrumento la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid presta desde julio de 1998 un servicio útil a los empresarios interesados en instalarse o trasladarse en la región, las empresas pueden optimizar su proceso de decisión y el gobierno regional dispone de una herramienta que le permite competir con otras regiones por el mantenimiento y la atracción de inversiones.

El Localizador es un instrumento que permite contestar a las siguientes preguntas: ¿Dónde se vende o alquila?, ¿Cuánto cuesta?, ¿Quién lo vende o alquila?, ¿Con qué condiciones de aprovechamiento urbanístico?, ¿Con qué infraestructuras cuenta? Y, por último, ¿Hay alguna ventaja adicional y/o información complementaria?.

Toda esta información, está disponible mediante un servicio personalizado de atención a empresarios u obtenerse libremente en soporte informático. La aplicación y la base de datos se distribuyen en **CD-Rom** y, gratuitamente, a través de **Internet**, en la dirección <<http://www.comadrid.es/localizador>>. Desde la página Web se pueden realizar descargas selectivas de la aplicación informática (si es la primera vez que se utiliza) o únicamente de la versión mas actualizada de la base de datos.

AUTORA. Ángeles Montero Rodríguez

BIOGRAFIA. Arquitecto Urbanista. Actualmente es responsable de Análisis y Proyectos del Área de Infraestructuras del Instituto Madrileño de Desarrollo y Gerente del Consorcio Urbanístico "Leganés Tecnológico". Consorcio formado por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Leganés y la Universidad Carlos III de Madrid, para desarrollar un Parque Científico y Tecnológico. Anteriormente fue Directora del Área de Estudios de IMADE y Directora del Programa de Rehabilitación de Áreas Industriales de la Comunidad de Madrid.

El Localizador de Áreas Industriales: Un instrumento para la mejora de la competitividad regional

Ángeles Montero Rodríguez

Esta comunicación describe un ejemplo de cómo las tecnologías de la información han permitido simplificar y aportar un valor añadido al proceso de localización de empresas en la Comunidad de Madrid. Con el Localizador de Áreas Industriales, la Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid presta desde julio de 1998 un servicio útil a los empresarios interesados en instalarse o trasladarse en la región, las empresas pueden optimizar su proceso de decisión y el gobierno regional dispone de una herramienta que le permite competir con otras regiones por el mantenimiento y la atracción de inversiones.

En esta comunicación describiremos el problema a abordar, los objetivos del proyecto, el proceso de definición del producto, la descripción de su contenido y funcionamiento, los resultados obtenidos y su evolución prevista a corto plazo.

1. El problema a abordar.

Hay tres cuestiones que determinan la dificultad del proceso de localización de actividades empresariales: la complejidad urbanística en cuanto a competencias, usos, nomenclatura, normativa, etc.; la propia diversidad de la Comunidad de Madrid; y el funcionamiento del mercado inmobiliario, en el que destacan la desconexión entre la oferta y la demanda y la volatilidad de la información.

1.1 Complejidad urbanística: competencias y normativa.

La Constitución española y la normativa que la desarrolla, asignan la mayor parte de las competencias en materia de urbanismo a los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas. De este modo, cada municipio desarrolla su Plan General y cada Plan General determina sus propias estipulaciones, normativa e incluso terminología.

El Plan General de Ordenación Urbana determina la clasificación del suelo, los instrumentos de ordenación, los instrumentos de gestión, los instrumentos de ejecución y la temporalización de las actuaciones. Asimismo, es competencia del Plan y sus instrumentos establecer la zonificación o distribución de usos (lucrativos y no lucrativos) para cada ámbito de planeamiento.

Además de asignar un destino o actividad básica (residencial, industrial, almacenaje, hostelería, equipamiento, etc.), también indica la posibilidad de coexistencia y grado con otros destinos o actividades, pudiendo ser los usos característicos, principales, dominantes, secundarios, autorizables, compatibles, complementarios, permitidos, prohibidos, etc.

Junto con el planeamiento, la ejecución y la zonificación, las características de aprovechamiento reflejan las posibilidades de utilización del suelo en cuanto a edificabilidad, altura máxima y ocupación, en función de la tipología de la edificación y de la

ordenanza reguladora.

En lo referente a las infraestructuras básicas, abastecimiento de agua, electricidad, comunicaciones, saneamiento y depuración, transportes, etc., las competencias y la información pertenecen y proceden de múltiples fuentes.

Esta situación genera:

- Un exceso de información, muy dispersa, poco accesible, nada sistematizada y difícilmente codificable.
- El desconcierto de los usuarios (inversores, industriales, operadores, etc.) que se ven ante la necesidad de invertir un tiempo excesivo en examinar y verificar la información urbanística de su interés, desconfiando, generalmente, de los datos obtenidos.
- Confusión en la identificación y delimitación de los espacios como consecuencia de la superposición de la nomenclatura urbanística con topónimos, nombres de promociones, denominaciones tradicionales, correlación con empresas, etc.
- Y como consecuencia, desproporción en los recursos que debe emplear una empresa para poder realizar un estudio básico de factibilidad o un análisis de alternativas sobre localización, en especial, las pequeñas y medianas, que las puede llevar a optar por otras localizaciones.

1.2 Diversidad de la Comunidad de Madrid

La estructura territorial de la región cuenta con una base geográfica determinada por la Sierra y la red de caminos y cañadas tradicionales, sobre la que se superpone la capitalidad de Madrid. Es el resultado de procesos políticos, económicos, sociales, urbanísticos, etc., que se han ido definiendo y modificando a lo largo de la historia.

Es una región heterogénea en la que conviven un núcleo de 3 millones de habitantes, 6 ciudades de más de 100.000, 6 de más de 50.000 y áreas rurales formadas por las sierras, vegas, campiñas y páramos. Hay que tener en cuenta, además, que no siempre las grandes áreas industriales se desarrollan en grandes municipios en términos de población.

La industrialización de la región es tardía y acelerada. Hasta mediados del siglo XX las actividades son más artesanales que industriales, radican en el casco urbano de la capital y tienen como finalidad la satisfacción de la población madrileña. En la actualidad, Madrid es la segunda Comunidad Autónoma en cuanto a actividad industrial, lo que indica la intensidad y rapidez con la que se ha desarrollado el sector productivo con su reflejo en la dinámica espacial de localización industrial.

Todo ello ha generado una región múltiple y diversa. Madrid cuenta con la paradoja de disponer de las mejores y más modernas áreas industriales conviviendo con espacios obsoletos y degradados. Coexisten gran diversidad de tipologías de polígonos industriales, desde la simple unión de piezas urbanístico-edificatorias, en las que radican empresas de todo tipo, hasta la definición de áreas

temáticas de actividad económica, que acogen empresas de un sector específico. Hay una cierta especialización regional por usos, pero es dinámica y cambiante. Todo esto significa que:

- Se identifica Madrid con la capital y con las actividades que le son propias: administraciones, oficinas, comercio, banca, etc., percibiéndose un cierto desconocimiento de Madrid región y su actividad industrial.
- Se da por cierto e inamovible el patrón de localización que asigna al norte y oeste los usos residenciales y terciarios y al sur, este y sureste los usos industriales.
- Pasa desapercibido el desarrollo económico y urbanístico de los municipios, su dinámica y la calidad de sus urbanizaciones.
- Se desconocen áreas de actividad económica de desarrollo reciente, así como nuevas tipologías urbanizadoras más flexibles, como los nuevos centros urbanos integrados, parques empresariales e industriales, parques científicos y tecnológicos, polígonos de actividades logísticas, etc.

1.3 El mercado inmobiliario para actividades económicas en Madrid. La desconexión entre la oferta y la demanda.

Las empresas interesadas en instalarse, trasladarse o ampliar sus instalaciones en la Comunidad de Madrid, encuentran grandes dificultades para buscar o seleccionar el producto inmobiliario que más se ajusta a sus necesidades. En los últimos años, los criterios de localización han ido modificándose, requiriendo las empresas espacios urbanos integrados y flexibles, que admitan diversos usos, con tipologías que permitan incorporar los cambios en los procesos productivos y con elevados niveles de calidad.

Con carácter general, existe información sobre las áreas industriales, operador, producto inmobiliario y demanda, pero no hay canales de comunicación adecuados para acceder a ella. Esta situación genera:

- Una percepción errónea de Madrid como destino de inversiones productivas: Se suele decir que no hay suelo industrial, sólo residencial, comercial y terciario o que el escaso existente es muy caro.
- Una pérdida de capacidad de atracción, e incluso mantenimiento, de inversiones productivas en la Comunidad.
- Y la asunción, tanto por parte de profesionales como de particulares, de un modelo estático de especialización regional por usos, que limita las capacidades de desarrollo del propio mercado inmobiliario y por tanto de la región.

2. Objetivos.

A la vista de estos problemas, el Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) decidió crear un servicio cuyo objetivo final fuera suministrar a las empresas la información necesaria acerca de los espacios disponibles, tanto públicos como privados, destinados a la implantación de actividades económicas. Esto es, poner en valor la

oferta regional de áreas industriales y de servicios conexos a la industria, con el propósito de favorecer el empleo y la inversión y prestar un servicio a los empresarios interesados en instalarse en la Comunidad.

Para conseguirlo era imprescindible construir un sistema de información que tuviera la máxima sencillez, que pudiera difundirse ampliamente sin costes de licenciamiento y que no requiriera equipos informáticos especializados para su consulta por las empresas.

3. El proceso de construcción del Localizador.

El proceso de construcción del Localizador exigió llevar a cabo las siguientes tareas:

En primer lugar, fué necesario censar todas las áreas industriales con su correspondiente delimitación y ubicación, lo que obligó a identificar las fuentes de información disponibles en otros ámbitos administrativos, examinar, analizar y sintetizar la información urbanística y de infraestructuras pertinente para el proceso de localización. Complementariamente fue necesario desarrollar un exhaustivo trabajo de campo.

A continuación se llevó a cabo una compleja operación de detección, comprobación y registro de toda la información relativa a la oferta inmobiliaria industrial, contactando con los particulares, operadores inmobiliarios y gestores de polígonos.

Con la información obtenida de esta forma, se construyó un sistema de información que enlaza la información urbanística, inmobiliaria, cartográfica, de infraestructuras, transportes y estadística. El principal valor añadido del proyecto es el trabajo de síntesis necesario para extraer y relacionar la información relevante, que requiere un trabajo permanente de actualización, tanto de campo como de gabinete, en el que la colaboración de ayuntamientos y operadores inmobiliarios supone una inestimable ayuda.

Finalmente, para difundir la información fue necesario trasvasarla a otros productos informáticos más sencillos, que permitieran su visualización en Internet desde cualquier ordenador.

Podemos hacernos una idea de la complejidad del proyecto si tenemos en cuenta que 78 de los 179 municipios de Madrid cuentan con áreas para la instalación de actividades económicas. En estos municipios existen 750 ámbitos urbanísticos (áreas industriales) que suponen 160 millones de m². Para cada uno de ellos hay que mantener actualizados 420 ítems informativos que recogen la información urbanística y 40 correspondientes a la inmobiliaria, ésta última mucho más volátil que la primera. La base de datos contiene de media unas 4.000 ofertas inmobiliarias, procedentes de más de 300 operadores inmobiliarios y una media de 500 particulares que venden o alquilan suelo o edificios.

4. Descripción del Localizador de Areas Industriales

El Localizador de Áreas Industriales es un instrumento que permite contestar a las siguientes preguntas: ¿Dónde se vende o alquila?, ¿Cuánto cuesta?, ¿Quién lo vende o alquila?, ¿Con qué condiciones de aprovechamiento urbanístico? Y, por último, ¿Hay alguna ventaja

adicional y/o información complementaria?.

La información está clasificada por zonas y tiene para cada municipio el siguiente contenido:

- Información general del municipio y sus espacios industriales.
- Información específica de cada polígono industrial, detallando:
 - . Identificación y accesibilidad.
 - . Características urbanísticas, zonificación y usos.
 - . Infraestructuras y equipamientos.
 - . Proyectos de mejora o rehabilitación.
- Información de la oferta y los operadores inmobiliarios.

Toda esta información, está disponible mediante un servicio personalizado de atención a empresarios, en el que técnicos del IMADE realizan informes individualizados para aquellas empresas que lo solicitan. Puede también adquirirse en dos volúmenes impresos u obtenerse libremente en soporte informático.

Hay que aclarar que el soporte en papel facilita la visión de conjunto, pero tiene los inconvenientes de un mayor coste de producción, lentitud en el proceso de edición, retraso en la actualización y sobre todo, que únicamente permite mostrar la oferta inmobiliaria de forma agregada. Se adjunta el ejemplo de un municipio sencillo en soporte papel, en el que la estructura de la información es: zona, municipio y polígono. En los municipios grandes y distritos de Madrid la estructura de la información distingue también subzona y agrupación.

El soporte informático se ajusta mucho mejor a los objetivos perseguidos con el proyecto, ya que la base de datos contiene desagregada toda la oferta inmobiliaria, lo que permite resolver demandas concretas. La aplicación informática permite dos tipos de búsquedas:

Por Localización: eligiendo una zona de la región y municipio/distrito de Madrid se presentan los polígonos industriales existentes y sus principales características, así como el detalle de la oferta inmobiliaria detectada.

Por oferta inmobiliaria: Definido un producto inmobiliario, se indica si existe, su localización y características, el precio y el operador inmobiliario. Se incluyen ofertas de suelo (solo venta), nave (venta y alquiler) y llave en mano (solo venta).

La aplicación y la base de datos se distribuyen en **CD-Rom** y, gratuitamente, a través de **Internet**, en la dirección <<http://www.comadrid.es/localizador>>. Este último medio es el más útil, ya que permite realizar descargas selectivas de la aplicación informática (si es la primera vez que se utiliza) o únicamente de la versión más actualizada de la base de datos.

La página Web del Localizador incluye una explicación del producto, tanto del contenido como de los servicios, una "demo" de su funcionamiento y las instrucciones oportunas, componiéndose de dos módulos:

- Programa principal y base de datos alfanumérica.
- Librería de objetos cartográficos, que contiene información cartográfica de los espacios industriales de la base de datos alfanumérica.

Se incluye una selección de las pantallas de la aplicación, que está disponible en Español e Inglés y en pesetas y euros.

5. Los resultados y validación de la herramienta.

Los dos años de andadura del proyecto han demostrado que el diagnóstico inicial era correcto. El Localizador ha superado sus objetivos iniciales y ha producido otros beneficios adicionales, tales como ser una fuente de información para conocer la evolución del mercado inmobiliario, diseñar actuaciones públicas adecuadas a los requerimientos de las empresas y contribuir a la transparencia del mercado inmobiliario.

Se ha conseguido poner en valor la oferta de espacios productivos de Madrid, permitiendo el acceso de los empresarios a la información urbanística e inmobiliaria pertinente, de forma fiable y comprensible. Durante estos dos años, más de 350 empresas han obtenido información personalizada acerca de 11.300 ofertas que cumplían sus requerimientos.

Desde la fecha en que está disponible (febrero de 1999) se han producido 26.373 accesos al Localizador en Internet. De éstos, 2.200 usuarios han descargado la aplicación y la base de datos y 800 han actualizado la información con descargas sucesivas de la misma.

Asimismo, muchos otros usuarios, como oficinas comerciales de embajadas, cámaras de comercio, departamentos comerciales de empresas, operadores inmobiliarios, otras Consejerías, Ayuntamientos, departamentos de prevención de riesgos, etc. han encontrado en el Localizador una herramienta útil para su cometido.

Una de las razones del éxito del Localizador ha sido que los agentes que participan en su proceso de producción (principalmente administraciones y operadores) se benefician de él. Los operadores inmobiliarios aprovechan el trabajo de síntesis de la información urbanística realizada por la administración. A su vez, la administración accede a la información inmobiliaria, los distintos tipos de productos, precios medios, tendencias, etc., contribuyendo a transparentar este mercado.

Finalmente, los usuarios obtienen un producto optimizado. Por un lado, la participación de la administración da credibilidad a la información y, por otro, la participación de agentes privados (operadores y particulares) garantiza el acceso a las referencias que puedan resultar de su interés.

6. El futuro del Localizador de Áreas Industriales

Las principales mejoras que se pretenden conseguir, a corto plazo, son las siguientes:

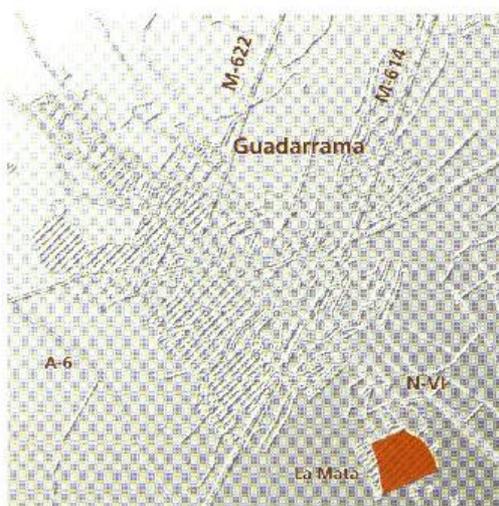
- Conseguir que el sistema interno de información geográfico pueda ser consultado por los usuarios.

- Mejorar la presentación y visualización de los datos, y facilitar su disponibilidad.
- Incluir el Localizador en portales verticales en Internet, permitiendo abaratar su coste de mantenimiento con la actualización directa por parte de los operadores.
- Mejorar la presencia institucional, links con páginas generalistas y/o temáticas referidas a la Comunidad de Madrid, urbanismo, industria, atracción de inversiones, etc.
- Continuar aprovechando las facilidades que nos ha aportado el Localizador en cuanto a comunicación entre administraciones, técnicos, operadores y asesores inmobiliarios, con el fin de compartir experiencias y conocimientos.



Guadarrama

ZONA OESTE



Fuente: Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional, Consejo de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte.

Área de actividad económica

Situado en la Sierra Centro a 47 Km. de Madrid, junto a la Sierra que le da su nombre, por lo que su principal característica es su riqueza medioambiental y paisajística, se accede al mismo por la A-6, la N-VI y la M-614. Tradicionalmente basó su actividad económica en la ganadería, pero actualmente su actividad se ha dirigido a los servicios, por el desarrollo de las zonas residenciales de segunda vivienda. Su actividad económica estará ligada al turismo, ocio y la restauración. Este municipio está incluido en el Objetivo 5B, de los Fondos Estructurales de la Unión Europea para el fomento del desarrollo de zonas rurales. Las Normas Subsidiarias y Complementarias vigentes fueron aprobadas definitivamente y publicadas el 10 de abril de 1985. Cuenta con un área industrial situada al sureste del casco urbano, no consolidada, adecuada para la instalación de talleres y empresas de servicios para la zona.

Datos Socioeconómicos

Guadarrama	Actividades	Establecimientos	Trabajadores
Población	7.830	A-C. Sector Primario e Industrias Extractivas.	-
Superficie (Km ²)	57,0	D-E-F. Industria Manufacturera, Energía y Construcción.	21 / 78
Densidad (H/Km ²)	137,4	G-H. Comercio y Hostelería.	206 / 420
Tasa de Actividad	45,2%	I-J-K. Transporte, Intermediación financiera, Inmobiliarias, Servicios Empresariales.	7 / 23
Tasa de Paro	19,7%	L-M-N-O-P. Otros.	- / -
Empleo por sectores %		TOTAL	234 / 521
Industria	13,6	Datos referidos al nº de establecimientos y nº de trabajadores censados por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en relación con la actividad (CNAC).	
Servicios	66,8		
Resto	19,6		

Fuente: Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid 1997.

Operadores Inmobiliarios

NOMBRE	Teléfono
LA MATA-GEINSIERRA	8577478
AYUNTAMIENTO	8543940
CLOYSER	8548454

Clasificación por las características urbanísticas e inmobiliarias

CONSOLIDADO	NO CONSOLIDADAS	EN PROYECTO
	La Mata	

Guadarrama

Identificación del polígono:

Denominación: La Mata
 Tipología: Polígono Industrial Mixto
 Antigüedad: 1996
 Grado de desarrollo:
 -% ocupación 10
 -% vacante 90

Accesibilidad:

Vía de acceso a Madrid: Antigua N-VI y M-614
 Distancia al aeropuerto: 56 Km
 Distancia Centro de Transporte: 55 Km
 (CTM Mercamadrid)
 Autobús: 682 y 684
 Ferrocarril: No

Características urbanísticas, zonificación y usos:

Ámbito de planeamiento considerado	PLANEAMIENTO				Ejecución del PLANEAMIENTO	
	Superficie total (m ²)	Clasificación del suelo	Figura de planeamiento de desarrollo aprobado definitivamente	Figura de planeamiento de desarrollo pendiente de aprobación	Sistema de actuación	Urbanización
SAU La Mata	146.450	SAU	PP/PUrb/PC	-	Compensación	Si
ZONIFICACIÓN						
Usos globales del área determinada						
Industria no contaminante						
Total superficie usos industriales (m ²)		Total superficie otros usos lucrativos (m ²)		Total superficie usos no lucrativos (m ²)		
102.200		2.900 (1)		41.350 (2)		
CARACTERÍSTICAS DE APROVECHAMIENTO						
Tipología	Ordenanza	Edificabilidad m ² /m ²	Edificabilidad m ² /m ²	Altura máxima metros plantas	Ocupación máxima	Parcela mínima (m ²)
Aislada	1.1	(3)	-	7	(4)	(5)

(1) Incluye equipamiento comercial y social. (2) Incluye parque deportivo, zonas verdes y viario. (3) Es la resultante del resto de los parámetros: Retranqueos 4 m. frente y 3 m. laterales y fondo. (4) Se o se define ocupación mínima 20%. (5) Se permiten agrupaciones de parcelas y división horizontal de naves construidas hasta un mínimo de 200 m². La mayoría de las parcelas son de 1.000 m².

USOS COMPATIBLES: Oficina, almacén y equipamiento

Oferta inmobiliaria:

OFERTA INMOBILIARIA			
		Suelo	Edificación
Nº ofertas detectadas	Venta	31	4
	Alquiler	-	-
Nº ofertas contestadas	Venta	31	4
	Alquiler	-	-
M ² totales ofertados	Venta	31.500	2.400
	Alquiler	-	-
Precio medio m ² ofertado	Venta	10.048	54.000
	Alquiler	-	-

Infraestructuras y equipamientos:



(1) Consultada Entidad de Conservación, pendiente de recepción.

Proyectos de mejora:

Enlace directo con la futura variante de la N-VI

Ejemplo de algunas pantallas de la aplicación

Tipo de búsqueda

Por localización Por oferta inmobiliaria

Zona de la Comunidad de Madrid: Más información de la zona...

Municipio: Más información del municipio...

Tipología de:

- Alcalá de Henares
- Camarma de Esteruelas
- Coslada
- Deganzo de Arriba
- Meco
- Paracuellos del Jarama
- San Fernando de Henares

Polígono industrial

Polígono mixto (industria, comercio)

Polígono logístico

Polígono de empresa

Polígono temático

Si ninguna casilla está marcada se buscan polígonos de cualquier tipología, incluidos los que no la tienen definida.

Precios en Euros

Tipo de búsqueda

Por localización Por oferta inmobiliaria

Tipo de oferta:

- Suelo (sólo venta)
- Nave
- LLave en mano (sólo venta)

Oferta de nave:

- Venta
- Alquiler

Superficie nave: m2

Precio venta nave: Pts/m2

- Menos de 100
- 100 - 250
- 250 - 500
- 500 - 1.000
- 1.000 - 2.000**
- 2.000 - 5.000
- 5.000 - 10.000
- Más de 10.000

Precios en Euros

Resumen de ofertas inmobiliarias

Se ha encontrado 227 oferta(s) en 40 Municipio(s)/Distrito(s)

Municipio/Distrito	Nº de ofertas inmobiliarias
Ajalvir	2
Alcalá de Henares	5
Alcobendas	5
Alcorcón	1
Aranjuez	3
Arganda del Rey	30
Camarma de Esteruelas	2
Carabanchel	5
Colmenar Viejo	4
Coslada	5

Generar informe...

Si desea más información sobre las ofertas seleccione el municipio y el polígono en las siguientes listas y pulse alguno de los dos botones etiquetados con "Más información"...

Municipio/Distrito: Alcalá de Henares

Polígono: SECTOR 12
 SECTOR 12
 SECTOR 26
 SECTOR 31 D AZQUE 1
 SECTOR 46- AZQUE II

Más información de la zona...
 Más información del municipio...
 Más información del polígono...
 Más información de las ofertas...

Retroceder

Datos del polígono

Corredor del Henares
 Alcalá de Henares
 SECTOR 46- AZQUE II

Generales | Transporte | Infraestruc. | Equipamien. | Urbanismo I | Urbanismo II | Mapa | Descripción

Superficie del polígono: 588.057 m2
Agrupación donde está integrado: ZONA NORTE.AGRUP.CTRA.DE DAGANZO
Situación de desarrollo del polígono: No consolidado
 Porcentaje de ocupación: 5 %
 Porcentaje vacante: 95 %
Tipología del área industrial: Parque empresarial/Parque industrial
Pertenencia a algún ámbito de financiación europea:
 Objetivo 3

Ver ofertas... | Imprimir | Retroceder

Datos del polígono

Corredor del Henares
Alcalá de Henares
SECTOR 46- AZQUE II

- Generales
- Transporte
- Infraestruc.**
- Equipamien.
- Urbanismo I
- Urbanismo II
- Mapa
- Descripción



Observaciones...

- Ver ofertas...
- Imprimir
- Retroceder

Datos de ofertas inmobiliarias

Corredor del Henares
Alcalá de Henares
SECTOR 46- AZQUE II

- Primera
- Anterior
- Siguiente
- Ultima
- Oferta 1 de 2

Oferta de edificación en venta. Observaciones...
Precio venta : 95.000 Pts/m2
Superficie: 1.000 m2
Tipología edificación:
Adosada.
Número de alturas de la edificación: 1
Año aproximado construcción: 1999

- Operador...
- Imprimir
- Retroceder

Comité de Programa de TECNIMAP´2000
Instituto Nacional de Administración Pública
C/ Atocha, 106
28071 Madrid

Madrid 31 de julio de 2000

Muy Sres. míos.

Adjunto, remito la comunicación " El Localizador de Áreas Industriales: Un instrumento para la mejora de la competitividad regional", para su inclusión en el apartado Oportunidades y desafíos para la administración Pública en la Sociedad de la Información, porque estimo que su realidad actual encaja con el subapartado "Nuevos canales de acceso a las Administraciones Públicas: más allá del binomio ordenador personal/Internet" No obstante, su desarrollo a corto plazo también podría encajar en el subapartado "¿Qué se espera de un Portal de las Administraciones Públicas en Internet?".

Mi dirección es Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), C/Gran Vía 42 7ª planta 28043 Madrid, el teléfono de contacto 915 80 17 31 y el e-mail: imade.estudios@comadrid.es.

El formato en el que remito la comunicación es Word 6.0

Esperando que esta comunicación sea de su interés les saluda atentamente,

Ángeles Montero
Responsable Análisis y Proyectos